

Vicepresidenta de la República, María Alejandra Vicuña

Discurso Entrega de reconocimiento “Ecuador Dona Vida” al Hospital Luis Vernaza

22 de junio de 2018

Guayaquil, Guayas

“No existe acto más noble que el ofrecer parte de tu vida para salvar la de alguien que quizás nunca conozcas”

En este acto noble de donar un órgano para salvar la vida de otro ser humano, no solo participa el donante y el receptor, existen muchas personas y profesionales que dan lo mejor de sus capacidades para que cada proceso de donación tenga los mejores resultados en favor de la vida.

Los avances de la ciencia se entrelazan con lo más noble del ser humano para ofrecer una posibilidad de vida a las personas más vulnerables de nuestra sociedad.

Es por este motivo que, a partir del 2014, el Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos viene resaltando la labor humana y profesional de quienes intervienen en los procesos de donación de órganos con el reconocimiento “Ecuador Dona Vida” que se entrega a instituciones, actores o colectivos que han contribuido a fortalecer este proceso en el Ecuador.

En estos 4 años más de 60 instituciones han recibido este reconocimiento, entre las que puedo mencionar: La Comisión Permanente del Derecho a la Salud de la Asamblea Nacional, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Salud Pública, la Policía Nacional, la Fiscalía, la Dirección General de Aviación Civil, el Registro Civil, el Sistema Integrado Seguridad Ecu 911, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, la Empresa pública YACHAY, la Universidad de las Américas, la Empresa pública TAME y muchas otras que incluyen hospitales públicos y privados donde se realizan los trasplantes.

El proceso de donación permite ofrecer una oportunidad de vida a todos los ecuatorianos sin distinción de etnia, posición económica o tendencia política gracias a la ley orgánica de donación y trasplante de órganos, tejidos y células que se encuentra vigente desde marzo de 2011 y cuyo propósito fundamental es el de contribuir a mejorar la calidad de vida y, en muchos casos, a evitar la muerte de

quienes requieren de un trasplante y que convierte a todos los ecuatorianos en potenciales donantes a menos que expresen lo contrario.

En este sentido, invitarlos a impulsar un gran paso nacional por la donación, en la cual, los medios de comunicación poseen un rol fundamental para contribuir a esto que debe ser una causa colectiva y un parámetro que cobije a todos los ecuatorianos.

Tanto la donación como el trasplante de órganos se rigen por los principios de solidaridad, altruismo, voluntariedad, gratuidad y transparencia, por ello cuando se entrega el reconocimiento "Ecuador Dona Vida" le estamos diciendo a la sociedad ecuatoriana que quien lo recibe ha demostrado con su trabajo y compromiso cumplir cabalmente estas premisas.

Hoy, estimados amigos y amigas, nos encontramos siendo testigos de la entrega de este reconocimiento a una de las instituciones de salud más queridas y respetadas del Ecuador, cuya historia nos recuerda el esfuerzo de grandes hombres y mujeres que comprometieron su trabajo y su vida para brindar a la sociedad mejores condiciones y oportunidades de una vida sana.

No estamos hablando de cualquier casa de salud, nos referimos al Hospital Luis Vernaza cuya historia está grabada no solo en el corazón de los guayaquileños, sino de todos los ecuatorianos.

En este sentido, es importante recordar que el hospital Luis Vernaza fue inaugurado por el cabildo guayaquileño el 25 de noviembre de 1564 con el nombre de Santa Catalina Mártir, siendo el primero en la Audiencia de Quito y uno de los pocos edificios públicos en el siglo 16 en Guayaquil. Es así como el Concejo Municipal, como respuesta a la difícil situación de la salud de los habitantes de la ciudad de Guayaquil, propuso conformar una junta de ciudadanos a quienes se les encargó la administración de éste hospital para el bienestar los ciudadanos. Así nace la Junta Municipal que posteriormente sería denominada Junta de Beneficencia de Guayaquil.

En agosto de 1942, este hospital cambió su nombre en honor al ilustre benefactor y director de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, Don Luis Vernaza Lazarte y es reconocido como el primero y el más antiguo hospital siendo certificado como Patrimonio Cultural del Ecuador.

En el año 2009 este Hospital recibió del Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células (INDOT) la acreditación necesaria para desarrollar

programa de trasplante renal y trasplante de córneas; y en el 2013 se convierte en el primer hospital de la región costa en ser acreditado para realizar trasplante hepático, uno de los trasplantes más complejos; el mismo año acredita su banco de tejidos: ligamentos, huesos, piel, válvulas cardíacas, pericardio, membrana amniótica, córneas y escleras.

La vocación de servicio social y el compromiso con el pueblo ecuatoriano de esta querida y respetada casa de salud ha permitido que la actividad trasplantológica en nuestro país tenga un desarrollo sostenido que se evidencia en 56 trasplantes hepáticos, 172 renales y más de 1500 productos en su Banco de Tejidos y 274 de trasplante de corneas.

Ante todo, debemos resaltar que este reconocimiento que hoy se entrega al Hospital Luis Vernaza es fruto del trabajo profesional y sobre toda de la vocación de uno de los mejores equipos humanos con los que cuenta nuestro país, quienes con su capacidad, experiencia y profesionalismo han demostrado ser merecedores no solo de este reconocimiento, sino del respeto, la admiración y la gratitud de todo el pueblo guayaquileño y de la patria entera.

Hoy es el reconocimiento "Ecuador Dona vida", pero siempre será la satisfacción del deber cumplido y la gratitud de los cientos de pacientes cuyas vidas han sido beneficiadas por su trabajo y su compromiso.

Queridos pacientes que se han beneficiado de esta importante acción humana, que partió de una importante ley, pero que se refleja hoy con ustedes; para entender que las letras que puede tener un documento legal y sobre todo el objetivo por el cual fue construido, nunca será visto hasta que los beneficiarios directos de esta acción legislativa, se vea reflejado en ustedes.

Reciban mis sinceras felicitaciones, mi admiración por su trabajo y mi gratitud por su vocación de servicio; les pido que sigan adelante con esta noble misión, cuentan con todo el apoyo del Gobierno Nacional y como dijo ese inmenso luchador por los derechos humanos llamado Martin Luther King: *"Si ayudamos a una sola persona a tener esperanza; no habremos vivido en vano"*.

¡Ninguno de nosotros es tan importante como todos nosotros juntos!